

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



**Administración Federal de Servicios
Educativos en el Distrito Federal**
Dirección General de Administración

Oficio Circular AFSEDF/DGA/016/2016

Ciudad de México, a 01 de junio de 2016

**DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES SECTORIALES,
COORDINADORES ADMINISTRATIVOS, SUBDIRECTORES DE
ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL Y JEFES DE PERSONAL
P R E S E N T E**

En alcance al oficio circular **AFSEDF/DGA/014/2016**, de fecha 26 de mayo de 2016, mediante el cual se dio a conocer la naturaleza de las mesas de asuntos laborales con las representaciones sindicales en este Órgano Desconcentrado.

Al respecto y atendiendo a la solicitud efectuada por el C. Secretario General de la Sección 11 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, comunico a ustedes lo siguiente:

1. El personal de apoyo y asistencia a la educación en este Órgano Desconcentrado, se encuentra representado únicamente por la Sección 11 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) cuyo Secretario General es el Profesor Felipe Antúnez Luna.
2. Las únicas personas facultadas para llevar a cabo gestiones sindicales del personal representado por dicha Sección, son aquellas acreditadas debidamente por conducto del referido Secretario General y específicamente para las atribuciones conferidas.
3. Por cuanto hace a todos aquellos movimientos de personal (altas, bajas y licencias), éstos deberán ser solicitados exclusivamente por el C. Secretario General de la Sección 11 del SNTE; el resto de los trámites podrán ser solicitados directamente por las personas acreditadas en el numeral inmediato anterior.

En virtud de lo anterior, se solicita a ustedes muy atentamente se dé el reconocimiento a la referida representación sindical, así como un total apoyo para el desempeño de sus encomiendas, dentro del marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

DR. JOAQUÍN GUZMÁN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

JFGL/UVP/JCCS/IOV/EPG

- c.c.p. **Dr. Luis Ignacio Sánchez Gómez.**- Administrador Federal de Servicios Educativos en el D.F.- Presente
c.c.p. **Mtro. Vladimir Valdez Pereznuñez.**- Director General Adjunto de Personal en el D.F.- Presente
c.c.p. **Lic. Julio Cesar Calvario Sánchez.**- Director de Normatividad y Relaciones Laborales.- Presente
c.c.p. **Secretario General de la Sección 11 del SNTE.**- Presente

